

ACTA NUMERO DIECINUEVE. En la Alcaldía Municipal de Quezaltepeque, departamento de La Libertad, a las catorce horas, del día veintinueve de abril de dos mil veintitrés, se realizó sesión Extraordinaria, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Fermín Feliciano Henríquez Rivas, con la asistencia del Síndico Municipal Lic. Mauricio Edgardo Guerra Aviléz, de los Regidores propietarios y suplentes, **Regidores Proprietarios del primero al décimo**, en su orden: Prof. Andrés Baltazar Portal Solís, doña Brenda Carolina Rodríguez Mejía, doña Blanca Luz Acevedo Galdámez, quién sustituye al Lic. Francisco Santiago Beltrán Laínez, que no asistió a la Sesión, Lic. José Miguel Romero Monroy, Dra. Gabriela del Milagro Chicas Girón, doña Karla Ivette Arias Velásquez, Lic. Salvador Enrique Saget Figueroa, Dra. Alcira Idalia Díaz Alabí, Lic. Manuel de Jesús Fuentes Parada, quién sustituye a don Carlos Guillermo Nochez Rivas, que no asistió a la sesión, don Rafael Humberto Fuentes; de los Suplentes: don Marvin Oswaldo Guevara Avelar, y del Secretario Municipal don Rubén Alonso Castillo Gámez. Se dio inicio a la Sesión con una oración, para lo cual se designó al Cuarto Regidor Lic. José Miguel Romero Monroy. Posteriormente se procedió con la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada y firmada sin ninguna objeción. El Concejo Municipal en uso de las facultades legales, que le confiere el Código Municipal y previo el análisis correspondiente, emite los acuerdos siguientes: **ACUERDO NÚMERO UNO.** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA: Refrendar para el período de 1-mes (mayo-2023)**, los nombramientos del siguiente personal:

ING. JOSE JAIME PINEDA MONTALVO

GERENTE GENERAL

ARQ. JORGE SALVADOR LOPEZ TEJADA

GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL

ING. MARIO HERBERT ECHEVERRIA LOPEZ

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

SAUL ENRIQUE GARCIA PEREZ

GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

El Director del CAM y Jefes de las diferentes dependencias, continuarán siendo evaluados por la Comisión de Evaluación de Jefes y Gerentes. Los señores: Octava Regidora Dra. Alcira Idalia Díaz Alabí y Décimo Regidor don Rafael Humberto Fuentes, salvan su voto de conformidad al Art. 45 del Código Municipal. **COMUNIQUESE. ACUERDO NÚMERO DOS.** Vista la nota de fecha 27 de abril de 2023, presentada por la señora Ingrid Marisol Escobar de García, Jefa de Recursos Humanos de esta Institución, en la cual remite permiso del Lic. Carlos Humberto Arriaza Juárez, quien se desempeña como Auditor Interno,

mediante la cual solicita se le conceda permiso sin goce de sueldo, por 30 días contados del 02 al 31 de mayo de 2023, manifestando que por motivos de fuerza mayor debe ausentarse de sus labores. Solicita el permiso de conformidad al Art. 62 del Reglamento Interno de la Municipalidad de Quezaltepeque, que establece: *“Los permisos por licencia sin goce de sueldo deben ser enviados por el (a) interesado (a) a la Unidad de Recursos Humanos, una semana antes de hacer uso de los mismos y esperar la aprobación de estos a través de acuerdo municipal. En ningún caso dichos permisos excederán el límite de noventa días”*. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Conceder **PERMISO SIN GOCE DE SUELDO**, al Auditor Interno **LIC. CARLOS HUMBERTO ARRIAZA JUAREZ**, durante el período comprendido del **02 al 31 de mayo de 2023, de conformidad a lo establecido en el Art. 62 de dicho Reglamento**. COMUNIQUESE. Se da por terminada la Sesión con una oración, para lo cual se delega al Cuarto Regidor Lic. José Miguel Romero Monroy. Y no habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada y firmamos.

LIC. FERMIN FELICIANO HENRIQUEZ RIVAS
ALCALDE MUNICIPAL

LIC. MAURICIO EDGARDO GUERRA AVILEZ
SINDICO MUNICIPAL

PROF. ANDRES BALTAZAR PORTAL SOLIS
PRIMER REGIDOR

BRENDA CAROLINA RODRIGUEZ MEJIA
SEGUNDA REGIDORA

BLANCA LUZ ACEVEDO GALDAMEZ
TERCERA REGIDORA

LIC. JOSE MIGUEL ROMERO MONROY
CUARTO REGIDOR

DRA. GABRIELA DEL MILAGRO CHICAS GIRON
QUINTA REGIDORA

KARLA IVETTE ARIAS VELASQUEZ
SEXTA REGIDORA

LIC. SALVADOR ENRIQUE SAGET FIGUEROA
SEPTIMO REGIDOR

DRA. ALCIRA IDALIA DIAZ ALABI
OCTAVA REGIDORA

LIC. MANUEL DE JESUS FUENTES PARADA
NOVENO REGIDOR

RAFAEL HUMBERTO FUENTES
DECIMO REGIDOR

MARVIN OSWALDO GUEVARA AVELAR
REGIDOR SUPLENTE

RUBEN ALONSO CASTILLO GAMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL